



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Comisión Central  
de Nombramiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## COMUNICADO N°001-2023-CCN-DM/MINSA

Los miembros de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformado por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA, comunica a los titulares de las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud, de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales de Salud, Jefes del Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; así como, a los servidores asistenciales, contratados bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS y los contratados en plazas vacantes presupuestadas, que perciban las compensaciones económicas del Decreto Legislativo 1153, lo siguiente:

- La postulación al proceso de nombramiento será **ÚNICAMENTE** a través de la Plataforma Virtual denominada "**Proceso de nombramiento de personal de la salud – 2023**", cuyo enlace de acceso se encuentra consignado en el siguiente link institucional:  
[http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro\\_informacion](http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro_informacion)
- De igual forma, el enlace para que se pueda visualizar todas las instrucciones durante el proceso de postulación, se encuentra en el Tutorial consignado en el siguiente enlace institucional  
<https://youtu.be/uYPp9pkOLMA> (por actualizar de DIGEP)
- Asimismo, precisar que los archivos a adjuntar a la citada plataforma es en **formato PDF**.

Finalmente, cabe precisar que la postulación al proceso de nombramiento, conforme al cronograma aprobado mediante Resolución Ministerial N° 553-2023/MINSA, comprende 5 días hábiles, del 13 al 19 junio del 2023.

Lima, 13 de junio de 2023.

LA COMISION CENTRAL